

DEBATE POLITICO

Desvarios de Pablo Iglesias

Silencio del Gobierno.

Don Pablo Iglesias volvió a pronunciar ayer el único discurso que ha pronunciado desde que se sienta en la Cámara.

Espuma de odios que flota sobre el contenido integral de su espíritu, y que poco a poco lo va sustituyendo.

Opéndole, se experimenta la sensación de que al leader socialista el mejoramiento material del proletariado sólo secundariamente le afecta, proponiéndose, ante todo y sobre todo, el vejamen de las restantes clases sociales y la destrucción del orden existente.

En la tarde pasada lo dijo con inconsciente diaphanía: No se le hable ahora de socialismo, ni de cuestión obrera, lo que urge es hacer la revolución, subvertir, pulverizar, aventar las cenizas.

La equivoación del diputado por Madrid salta a la vista, y la esterilidad a que se condena es palpable.

Don Pablo Iglesias, durante una época de su vida, dedicó a la organización de las masas trabajadoras, a la lucha en razón de aumentarles el sueldo, disminuirles el trabajo, precaerlas contra accidentes, defenderlas de explotaciones, etcétera, etc...

Claro que siempre otorgará a su labor un carácter antirrestaurador y antisocial, injusto, gratuito, contraproducente. Mas en tanto que se preocupó pareció preocuparse primordialmente de la redención de los menesterosos, el peligro fue mayor, precisamente porque semejaban sus trabajos responder a una necesidad hondamente sentida y de remedio inaplazable, y en cuyo socorro no anduvieron los católicos tan diligentes como debieran, conforme a la tradición de la Iglesia y a las enseñanzas pontificias.

Abiertos, al fin, muchos ojos que estaban cerrados, o entornados, los católicos se han lanzado, singularmente en las campañas, y entre los agricultores, a la promoción del crédito agrícola, del ahorro individual y colectivo, del cultivo intensificado, de esa flota gloriosa y redentora de actividades que fomentan y dirigen los Sindicatos.

En las ciudades, sin embargo, continúa en auge el imperio de Pablo Iglesias, a la hora presente, cuando éste ha dado a su actuación orientaciones marcadamente políticas, que ya confinan con el anarquismo, ya caen dentro de los límites del socialismo, ya se confunden con el revolucionarismo de los explotadores y arribistas republicanos que en el mundo han sido.

A esta manera del socialismo español, manera absurda é ignara responde la actitud habitual del periódico El Socialista.

En él, como en las peroraciones del jefe en las Cortes, no se resuelven los problemas del capital y del trabajo, no se sustentan ideas, no se abren caminos, no se facilita la vida de los muchedumbres. Se blasfema con frecuencia, se ataca a diario, se pretende demoler por sistema, se abren las cataratas del encono, y se subordina todo al efecto político.

Todas las leyes sociales, todas las prácticas y realidades benéficas al obrero (aver lo declaraba Iglesias), no pesan en el ánimo de éste lo que la prohibición de un mitin!

Y es que ni los mítines, ni las manifestaciones, ni las propagandas, ni los diarios, los usa ya el Sr. Iglesias (¡sin darse cuenta, tal vez!), como armas para lograr leyes, y prácticas, y realidades saludables a los menesterosos, sino como instrumentos de inútil subversión y de inhumano aborrecimiento...

Por nuestra parte, lo celebramos. El descrédito cae sobre el Sr. Iglesias, y el socialismo español como borrasca que amenaza destruirlo.

Y de no rectificar, el leader y el partido sucumbirán, por incompetente aquél, y por consunción éste.

Los intelectuales de la Casa del Pueblo, no se resignan con que en dos legislaturas el Sr. Iglesias no haya hecho otra cosa que probar su desconocimiento enciclopédico, y reclamar de abusos individuales (reales ó supuestos), mas tampoco osan protestar en alta voz.

Lo repetimos, nosotros estamos de enhorabuena: a fuerza de clamar por la revolución, Pablo Iglesias va quedando reducido a la categoría de cualquier agitador, que va al Parlamento merced a la credulidad incurable del vulgo, y... al apoyo disimulado de los Gobiernos, que se sirven de ellos en calidad de vókulas.

El Sr. Burrell volvió a usar de la palabra en la sesión última.

Dió al discurso del Sr. La Cierva la interpretación de que constituye un intento de reintegrar al Sr. Maura en la Jefatura del partido conservador, y para plazo más ó menos largo, en la cabecera del banco azul.

aunque se encargara del Poder el señor Dato, y el consejo de relegar a la reserva al Sr. Maura.

Mucho molestó al Gabinete la insistencia en la interrogación. Mas se guardó muy mucho de responder.

Tal como el Sr. Maura dejó la cuestión, al concluir su discurso, el único punto obscuro es ese. El Gobierno no quiere esclarecerlo. Hace mal, porque su deber es hacer luz, y porque de otra suerte la Corona queda en descubierto.

Y es un verdadero colmo de injusticia molestarse, porque el Sr. Burrell no les consiente impunemente faltar a su deber. El debate ya pesa, es cierto, en él se pierde un tiempo que reclaman cuestiones de Hacienda y otras de interés nacional; pero la culpa es del Sr. Dato, que no habla... lo que exclusivamente queda por decir...

LA JORNADA REGIA LOS REYES EN LA GRANJA

La mañana en Palacio.

A causa del mal tiempo reinante, la Real Familia permaneció en Palacio durante toda la mañana de hoy.

El Rey recibió en audiencia al gentilhombre D. Luis Molini y Ulibarri, ingeniero director de las obras del puerto de Sevilla.

El Soberano preguntó por el estado de las obras que allí se ejecutan y de las que hay en proyecto, repitiéndole el interés que por ellas tiene.

El Sr. Molini y el duque de las Torres almorzaron después con S. M.

Por la tarde.

A las cinco y media de la tarde, habiendo mejorado el tiempo, salieron los Reyes y los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz para dar un paseo a pie por el camino de Bal-saín.

En la puerta de Segovia había unos titiriteros, que al ver llegar a las agustas personas entonaron la Marcha Real desde los tinglados que habían establecido en aquel sitio.

El Soberano habló con ellos algún rato y les gratificó.

Los riegos del Alto Aragón.

Coincidiendo con las gestiones que en Madrid realiza una Comisión de regantes de Aragón, la Reina Doña Victoria ha recibido en estos días varios millares de tarjetas postales de los distintos pueblos, rogándola se interesara cerca del Monarca por el proyecto de riego del Alto Aragón.

La Reina ha dispuesto que todas las tarjetas le sean remitidas al presidente del Consejo de ministros.

LOS REYES A SANTANDER

SANTANDER 13.

Ha llegado el duque de Santo Mauro, anunciando que el día 15 del próximo Julio vendrán los Reyes, y el 27 del mismo mes la Reina Doña María Cristina.

Esta tarde estuvo en el Palacio de la Magdalena.

TELEGRAMA DE OSSORIO Y GALLARDO

ZARAGOZA 13.

No obstante haber declarado el Tribunal Supremo que en la elección pasada fué el delegado del gobernador quien me arrebató y falsificó el acta de Caspe, desde esta mañana está inundándose el distrito de delegados gubernativos.

Supongo que todos vendrán animados del mismo sentido ético que aquel.—Angel Ossorio.

Notas de sociedad

EL M. R. P. ZAMEZA

Ha llegado de Roma el muy reverendo padre Isidoro Zameza, de la Compañía de Jesús, que desempeña en la capital del mundo católico el cargo de Asistente de España.

Su viaje tiene por objeto el atender al restablecimiento de su quebrantada salud, por el que hacemos sinceros votos.

VIAJES

Han salido: para San Sebastián, la condesa de Casa-Valencia y los vizcondes de la Alburada, con su hija la señorita de Jáuregui; para París, los señores de Lázaro Galdiano, con su hija; para Algeiras, el conde de los Andes; para su casa de Asturias, los marqueses de Quiros, y para Vichy, el conde de Albox.

Han llegado a esta corte: de Huelva, el senador vitalicio Sr. Burgos, y de Sevilla, el diputado Sr. Sánchez Dalp y el senador por Huelva D. José Espina.

FIESTAS Y REUNIONES

Para muy en breve se anuncia la celebración de una interesante fiesta en el hotel de los señores de Bernádez de Castro.

LA FEDERACIÓN CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA

UN MENSAJE

El diputado Sr. Crespo de Lara ha recibido el mensaje siguiente en nombre de la Federación católico-agraria de la provincia de Palencia:

DE MI CARTERA

OBREROS Y PATRONOS

La huelga de Béjar.

Estoy acabando de leer en mi despacho un "entrefilet" de "El Socialista", donde se asegura que los obreros en huelga, de Béjar, han tenido que almorzarse dos perritos (!), acudidos por el hambre, cuando me anunciaban la visita de uno de los dueños de aquellas fábricas de paños, hoy en paro forzoso.

A decir verdad, la presencia del "tirano", del "explotador" de humildes, no escalofra ni repele. Se trata de un hombre sencillez, cuya palabra, limpia de vocablos selectos, tampoco posee esa entonación dominadora y fatua, que denuncia a los majaderos encaramados en sus talegas ó en su poder.

Ante todo—le digo—, conviene que usted me indique la verdadera actitud en que ustedes, los fabricantes de Béjar, están colocados actualmente respecto de sus obreros huelguistas.

Nuestra actitud, Sr. "Curro Vargas", ha sido y es de absoluta transigencia. Nosotros hemos hecho imposibles por evitar que las cosas llegaran a donde han llegado, y hacemos a nuestros obreros la justicia de reconocerles que la culpa no es de ellos, que los responsables de esta huelga ruinosa para todos, no son ellos, sino los agitadores socialistas, que en Béjar hacen una campaña disolvente y perniciosa. Años y años hemos vivido en perfecta armonía patronos y trabajadores. Tenía que ser así. Nosotros hemos respetado siempre las Asociaciones obreras, hemos escuchado solícitos las reclamaciones que se nos han hecho, hemos establecido una jornada razonable de trabajo: diez horas, y hemos pagado bien a nuestros obreros, ó sean jornales de quince, diez y seis y diez y ocho reales diarios.

De pronto, esta armonía, estas buenas relaciones, se han roto. Los obreros me es que han querido tratar con los fabricantes de potencia a potencia, que esa beligerancia jamás se le negamos, sino que han querido imponérsenos a rajatabla, y no para conseguir aumento en los jornales ó disminución en las horas de trabajo, sino para despojarnos de toda autoridad dentro de nuestras fábricas, poniéndonos de hecho "a las órdenes de las Sociedades obreras". Como usted comprende, esto no es tolerable, no es posible admitirlo de ninguna manera.

Bien; pero si los obreros no piden más jornal, ni menos horas de trabajo, ¿qué petición ha determinado la huelga?

Pues, va usted a saberlo. La huelga no tiene otro objeto que obligarnos a los patronos a borrar del reglamento interior de nuestras fábricas tres artículos.

¿Qué artículos son esos?

Los siguientes: El artículo 4.º, que dice: "Los obreros no podrán reconocer en la fábrica otra autoridad que la del dueño ó representantes nombrados por el mismo. El que así no lo efectúe en todos los casos, será despedido de ella."

El art. 5.º, que dice: "La admisión, inspección y despido de los obreros, por causas de infracción de este reglamento ó por cualquier otra, se efectuará con absoluta libertad por el jefe del establecimiento ó por las personas autorizadas para representarle."

Y por último, el art. 6.º, que reza así: "El trabajo se efectuará indistintamente por obreros asociados, ó que no lo estén, pero cumpliendo todos ellos el deber de respetarse mutuamente y de ayudarse en las diferentes manipulaciones. La dirección del mismo se realizará con arreglo a las disposiciones del jefe ó encargado del establecimiento."

A estos tres artículos responden los huelguistas:—No los aceptamos. Ningún obrero podrá ser despedido "ni por el dueño de la fábrica en persona", sin que "ste dé cuenta a la Sociedad obrera de las razones que tiene para despedirle, y sin que la mencionada Sociedad obrera "apruebe el despido". Ningún obrero será admitido en las fábricas de Béjar "si no está asociado".

Es decir, que aceptado esto, nuestras fábricas quedarían a merced de las Sociedades obreras, y nosotros, amos, propietarios de esas fábricas, a las órdenes de los obreros, en la más humillante de las dependencias. ¡Claro es que sobre el asunto no ha habido discusión, porque no podía haberla! Todos los fabricantes hemos rechazado de plano lo que no es una petición lógica, ni admisible en principio, sino una imposición absurda, que el sentido común es el primero en repudiar. ¡Y vea usted entre tanto a 800 obreros pereciendo de hambre, a una población, con su vivir industrial paralizado, mientras "El Socialista" y "España Nueva" y los agitadores de profesión contemplan su obra, obra bien triste, ciertamente!...

En realidad, estos señores del socialismo de alpargata, es decir, del socialismo sin fibras, sin bagaje mental, se niegan a sí mismos que es un gusto. De la "tiranía" y el "despotismo" burgués han hecho media docena de lugares comunes, que repiten a través de los años; pero cuando estos señores se sienten despojados de veras, riñese ustedes de Pancho Villa el "angelito" de Méjico...

Ahora, que como tampoco es razonable que un pueblo trabajador ó industrial esté a merced de cuatro agitadores capaces de organizar una huelga si no se les da la luna, el Gobierno debe poner mano en este asunto, procediendo con estricta justicia, pero con energía grande también.

CURRO VARGAS

CAUSERIE PARISIENNE

ACERCA DE LA CRISIS

Dibujos de actualidad.

Abel Favre publicaba recientemente un dibujo de actualidad acerca de la crisis.

Una dama, de visita en casa de un "ministrable", decía a la dueña, que se mostraba bastante perpleja: "¿Usted debería aconsejar a su marido que tome la cartera de las Colonias. Hay un jardín verdaderamente delicioso".

A la verdad, casi siempre son razones semejantes las que determinan la adjudicación de carteras.

El uno vive en la orilla izquierda del Sena y tiene horror a pasar los puentes: se le dará el Ministerio de la Guerra. El otro toma sus aperitivos todos los días en un café de la rue Royale: está indicado para la Marina.

De la competencia, ¿quién se acuerda ó quién hace caso? Todos los parlamentarios son aptos é idóneos para todo: son como aquel personaje de Juvenal: Grammaticus, rhetor, geometres, pictor, aliptes, Augur, schoenobates, magicus, magus omnia novit.

Viviani, en sus últimas horas de desesperación, repartía carteras a bulto, y ciertamente, no fracasó la combinación porque alegaron los agraciados incompetencia para desempeñar la misión que se les ofrecía.

Uno sólo hubo, el Sr. Peytral, que rehusó no sé que cartera "por causa de incompetencia". Y el caso pareció tan extraño, y el señor Peytral una ave tan rara, que todos los candidatos a ministro se pasmaron y pusieron el grito en el cielo.

—Si andamos en esos remilgos y si nos paramos en pelillos de competencia ó incompetencia—exclama uno de ellos—no hay combinación posible. A mí me han trasplantado ya de un ministerio á otro, y después á un tercero, todo con mi consentimiento, porque yo no tengo exigencia ninguna.

Esas son buenas disposiciones, dignas de un verdadero republicano: por el bien de la Patria, hay que aceptarlo todo, cañones ó protocolos, Hacienda ó Gobernación, lo que buenamente caiga.

—En cada ministerio—afirmaba el mismo—está uno seguro de encontrar un director competente y jefe de servicio al tanto de todas las cuestiones. En resolución, me basta saber firmar para hacer un ministro tan pintado como el primero y dejar tamaño á Richelieu.

Afortunadamente, Peytral es único en el mundo parlamentario, que si no, ¡aviso estaba Poincaré!...

PARIS, 7 de Junio.

DE BILBAO

POB TELEGRAMA

Inauguración de un Asilo.

BILBAO 13.

En Baracaldo se ha inaugurado, con gran solemnidad, el Asilo Miranda, fundado por D. Antonio Miranda.

Al acto asistieron el Ayuntamiento, las autoridades y representantes de los periódicos locales.

Se bendijo el edificio y se dió lectura a la Memoria relativa a la fundación.

Después se descubrió la placa de la avenida Antonio Miranda, cuyo nombre se ha dado a la calle donde se halla el Asilo.

Horrorosa tormenta.

BILBAO 13.

El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del alcaide de Plencia, dándole cuenta de haberse desencadenado sobre aquella población una gran tormenta, la cual inundó la vega Chipios, arrasando las cosechas.

También se inundaron los molinos de Usinga y Legarreta, teniendo sus moradores que refugiarse en las alturas.

Las aguas arrastraron animales y muebles, entre ellos el bañil de un molinero, donde guardaba 500 pesetas.

Todos los pueblos cercanos han sufrido grandes daños.

Mitín obrero.

BILBAO 13.

Los ferroviarios del Norte han celebrado un mitin en la Casa del Pueblo.

Hicieron uso de la palabra varios obreros, exponiendo las peticiones hechas a la Compañía y censurando las negativas de ésta á acceder.

SERVICIO DE ROMA

PEREGRINOS.

ROMA 13.

Ha llegado la peregrinación procedente de Tierra Santa que preside el Sr. D. José Urquijo.

Esperaban en la estación representaciones de las Ordenes religiosas, el embajador español cerca del Vaticano y la colonia española.

Tampoco se han podido averiguar los medios de que se valieron los presos para proveerse de armas y de municiones en la gran cantidad en que lo hicieron. Como un rumor, se dice que las armas y las municiones fueron facilitadas por una mujer.

Se ha verificado ya el entierro del cadáver del administrador, Sr. Díaz, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

El vigilante Sr. García se halla en el hospital de Figueras, donde fué trasladado para que se le hiciera la primera cura, que no le pudo ser practicada en el penal por falta de medios.

Lo que parece comprobado es que el vigilante García fué objeto de una emboscada, pues fué avisado de que se presentase en el patio, donde los reclusos Canuto del Cerro y Juan Rodríguez, que se hallaban escondidos, dispararon sobre él.

Momentos después presentáronse en el patio el ayudante Joaquín Lozano y el vigilante Leopoldo Rubí, que igualmente fueron agredidos por los dos reclusos á tiros y cuchilladas.

Entonces fué cuando al fragor de la lucha acudieron varios celadores, cuatro de los cuales resultaron heridos. También lo fueron dos penados, pero los agresores tuvieron la suerte de salir ilesos.

El Sr. Díaz recibió el tiro que le mató apenas pisó el patio. El director del penal, señor Lázaro de Fuentes, que acompañaba al Sr. Díaz, no resultó herido milagrosamente.

El Juzgado continúa instruyendo diligencias.

MOSAICO TELEGRÁFICO

La huelga de tipógrafos.

SANTANDER 13.

Los patronos y una Comisión de obreros huelguistas tipógrafos han conferenciado con el alcalde, quien les había citado para ver la manera de llegar á un acuerdo.

Los patronos se negaron á hacer concesiones de ninguna clase, por tener contratados ya á obreros no asociados, con los que tienen suficiente para el desempeño de su trabajo.

Mañana reaparecerán todos los diarios en la forma ordinaria.

La huelga de albañiles.

VALENCIA 13.

Continúa la huelga de albañiles, sin que hasta ahora se encuentre una solución.

El Comité de la huelga ha solicitado el apoyo económico de los gremios del ramo de construcción, pidiendo vayan á la huelga por solidaridad.

Mañana se realizarán encuestaciones. Periódicos denunciados.

VALENCIA DE ALCANTARA 13.

En Lisboa han sido denunciadas y recogidas todas las ediciones de los periódicos el Diario de la Mañana y El Día.

Ambas publicaciones son monárquicas.

Aprehensión de armas.

VALENCIA DE ALCANTARA 13.

Comunican de Lisboa que el domingo último fueron aprehendidas en un restaurant de aquella capital 18 espingardas, otras tantas pistolas automáticas y un millar de cartuchos.

Ministro portugués.

LAS PALMAS 13.

De paso para Inglaterra ha llegado, á bordo del Mená, el ministro de Estado de Portugal. Fué cumplimentado por las autoridades y visitó la población acompañado del cónsul de su país.

Crucero portugués.

LAS PALMAS 13.

Procedente de Africa ha llegado á este puerto el crucero portugués San Gabriel, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza. Después de proveerse de carbón y víveres continuará su viaje á Lisboa.

Las lluvias.

OVIEDO 13.

Continúan llegando noticias de los grandes daños que han causado los desbordamientos de algunos ríos en los pueblos de la provincia.

Muchos de éstos se hallan incomunicados por haber arrasado los puentes la corriente. En Langreo han sido suspendidos los trabajos en las minas, por estar éstas anegadas.

Los vecinos están dominados por el pánico; han pasado esta noche última en los puntos más altos, ante el temor de que las aguas invadiesen sus viviendas.

De Méjico.

NIAGARA FALLS 13.

La Comisión mediadora, puesta de acuerdo, ha redactado la primera parte del convenio.

La huelga de Italia.

ANCONE 13.

El Sindicato de ferroviarios ha acordado se vuelva en seguida al trabajo.

LA CRISIS FRANCESA

M. Viviani

es

llamado al Poder

E nuevo Gobierno.

PARIS 13.

M. Poincaré ha consultado acerca de la crisis con los presidentes de las Cámaras. Uno y otro le han aconsejado llame al Poder á M. Viviani.

Este, á la llamada de M. Poincaré, acudió al Eliseo, siendo las once de la mañana, y aceptó inmediatamente el encargo de formar Gobierno.

Créese que hoy mismo quedará hecha la lista de nombres que constituirán el Gabinete sucesor del de Ribot.

Se dice también que Viviani se encargará de la Presidencia y de la cartera de Negocios. Los demás ministros serán probablemente:

Interior, Malvy; Hacienda, Noulens; Guerra, Messimy; Marina, Michel; Instrucción, Renoult; Comercio, Dalhimer; Justicia, Jeanneney; Obras públicas, David; Colonias, Angagneur; Agricultura, Raynaud, y Trabajo, Martín.

Gestiones de M. Viviani.

PARIS 13.

M. Viviani ha pasado toda la tarde conferenciando con diversos políticos. Entre otros personajes, ha hablado con Combes. Este se niega á formar parte del Gabinete, porque sus opiniones son contrarias á las del Gobierno, que piensa sostener la ley de los tres años.

En la composición del ministerio se procurará dar alguna satisfacción á los radicales unificados. A las cinco de la tarde visitará Viviani al Presidente de la República para darle cuenta de las gestiones que realiza.

Otra candidatura.

PARIS 13.

Dicese que el nuevo Gobierno lo formarán los siguientes nombres:

M. Viviani, Presidencia y Negocios Extranjeros; Interior, M. Malvy; Instrucción pública, Angagneur; Hacienda, Noulens; Guerra, Messimy; Marina, Gauthier; Justicia, Bienvieux Martín; Colonias, Raynaud; Comercio, Thompson; Trabajos públicos, René Renoult; Agricultura, Fernan David; Trabajo, Cuiba.

Lo que dice "Le Temps".

PARIS 13.

El diario Le Temps, al comentar la situación política, dice:

"Faltaba á la historia parlamentaria un ministerio relámpago, como el que tuvieron los españoles con el que presidió el Sr. Moret; pero que ahora, con el caso de M. Ribot, ha llegado Francia á conocer esta clase de ministerios."

El Gobierno.

PARIS 13.

El Gobierno Viviani ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma: Presidencia y Negocios Extranjeros, Viviani.

Interior, Malvy. Justicia, Bienvieux Martín. Instrucción pública, Renoult. Hacienda, Noulens. Guerra, Messimy. Marina, Gauthier. Colonias, Angagneur. Comercio, Thompson. Trabajos públicos, Fernan David. Agricultura, Raynaud. Trabajo, Cuiba.

Sólo falta la contestación del Sr. Angagneur. Subsecretarios: Interior, Jaquier. Bellas Artes, Dalhimer. Guerra, Louraine. Marina, Mercante, Ajam. Negocios Extranjeros, Abel Ferry.

El Diario Oficial publicará mañana la lista del nuevo ministerio, el cual será presentado mañana por la mañana, á las once, al Presidente de la República.

El Sr. Viviani hará suyo el proyecto preparado por M. Dou

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1914

A las cuatro menos veinte de la tarde ope- ra la presidencia del Senado el general Az- cárraga, y declara abierta la sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GULLON (D. Eduardo) se ocupa de los créditos agrícolas y de la labor rea- lizada por las Delegaciones de Pósitos.

OTRAS NOTICIAS

Amigos del valiente diestro madrileño To- más Alarcón, Mazzanotto, se proponen so- lemnizar el último triunfo obtenido por el

OTRAS NOTICIAS

Las tarjetas se expenderán desde el día 13, al precio de siete pesetas, en el café de Puerto Rico, en casa de Lillo, en el café de Embajadores y en el citado café de Nueva Europa.

OTRAS NOTICIAS

El buen aficionado D. Victoriano Argaman- zón, se ha encargado de representar el bravo matador de toros Agustín Gaveta Mallá.

OTRAS NOTICIAS

—Hoy debutará en la Plaza de Vista Alegre la cuadrilla de jóvenes madrileños, en la que figuran como espadas Antonio Sán- chez y Antonio Calvache.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo el mando del transporte Al- mirante Lobo al capitán de fragata D. Manuel Andújar.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

OTRAS NOTICIAS

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auxi- liar tercero de Oficinas D. Enrique Azcoitia Pérez.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1914

A las tres y cinco abre la sesión el señor González Besada.

Hay ocho diputados sentados en los escaños y cuatro o cinco más al pie de la tribuna de secretarías.

Las tribunas, á excepción de la tres, que está rebosante, se hallan casi desiertas.

En el banco azul el ministro de Hacienda. Un señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MADARIAGA formula un ruego pidiendo que se activen los trámites y trabajos para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

El ministro de HACIENDA le contesta di- ciendo que reconoce la importancia del asunto, ofreciendo transmitir el ruego al señor ministro de Fomento.

El señor ARAMBURU formula un ruego que no se percibe en la tribuna de la Prensa.

El señor SIMO se dirige al ministro de la Guerra en demanda de que de una vez se pro- ceeda al licenciamiento de los soldados de co- ta que se hallan prestando servicios en los

cuernos del Ejército de África, y los cuales hace más de medio año que terminaron su compromiso.

Añade que esta medida es tanto más de justicia, cuanto que los soldados de cuota que sirvieron en los cuernos de guarnición en la Península, fueron licenciados á su debido tiempo, habiéndose perjudicado con la diferencia establecida con esta desigualdad á los que se hallan en Marruecos, como si ellos fueran de peor condición.

Yo requiero al señor Iglesias (D. Pablo), para que diga si está conforme con lo que voy á decir. (El señor IGLESIAS: Ya verémos). Me son perfectamente conocidas las circunstancias que concurren en los soldados de mi pueblo, y estoy por asegurar que de mil de ellos, doscientos pertenecen á las clases humildes y trabajadoras.

Pues bien, sé del caso de que en cuanto llega la época en que se llama á filas á los soldados es también cuando las familias de los obreros necesitan de más brazos, viéndose obligados en consecuencia, á entregarse en manos de la usura para adquirir aquella cantidad con que poder redimir, ó metálico el hijo que de otro modo ha de abandonar su casa, restando á la familia el producto de su trabajo.

Yo pido, pues, que estos soldados estén en filas el menor tiempo posible. (El señor IGLESIAS: Es muy justa la petición). Sobre todo, entiendo que es más, habiendo el Consejo de Estado emitido informe favorable, y después de haber afirmado los señores Dato y conde de Romanones que estamos actualmente en la paz, y que las circunstancias previstas por la ley no concurren en estos momentos.

Termina pidiendo otra vez que á la mayor brevedad sean licenciados los reclutas de cuota de guarnición en África.

El señor LOPEZ BALLESTEROS: Sin más motivos que los que hoy tienen para continuar en Marruecos, pudieran estar allí cincuenta años.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que él, con su compañero el ministro de Hacienda, forman la ponencia encargada de resolver este asunto, manifestando que se preocupan de él, pero que no pueden proceder con mayor rapidez, por lo complicado de la cuestión.

Promete que en breve recerá una resolución, que se procurará sea lo más justa.

El señor SIMO rectifica, insistiendo en que es preciso que sean repatriados los soldados de cuota.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recaba para el Gobierno el criterio de apreciar el más ó el menos de las circunstancias extraordinarias en el Norte de África.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el Orden del día, continuando el debate sobre la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona.

El señor RUIZ DE GRIJALBA dice que habla para alusiones.

Rechaza el supuesto hecho por varios oradores, principalmente por el Sr. Salvatella, sobre el ejercicio por el Rey de un Poder personal.

Dice que S. M. se ha mantenido continuamente dentro de los límites del más absoluto constitucionalismo, añadiendo que no puede confundirse los grandes talentos del Soberano con el ejercicio de ese Poder personal.

Del mismo modo dice que ni en lo que al problema de Marruecos se refiere, ni en lo que á la solución de la crisis de Octubre afecta, hubo la menor ingerencia por parte de S. M., que cumplió, como en todo momento, sus deberes.

Dirige grandes elogios al Sr. Maura, si bien—dice—que después de la catástrofe del barranco del Lobo, de la ley del Terrorismo y de otros hechos, las Juventudes liberales, no escatimándole el adjetivo de ilustre, no pueden considerarlo como hombre de Estado.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) comienza diciendo que sin que el desnochea el derecho que tiene todo diputado para intervenir en cualquier cuestión, le parece anormal el discurso del Sr. Grijalba, quien para hablar para alusiones ha consumido dos turnos, uno sobre la cuestión de Marruecos y otro sobre el problema político, cosas que correspondía hacer, á su juicio, al jefe de la minoría en cuyos bancos se sienta el Sr. Ruiz de Grijalba, á menos que S. S. haya venido á hacer un discurso complementario.

Entrando después en su discurso sobre el debate político, recoge frases pronunciadas días pasados por el Sr. Bergamín, dirigiéndose á la Conjunción, diciéndole que ésta representa algo más de lo que cree el ministro. ¿No se ha enterado aún S. S. de esto, Sr. Bergamín, de lo que la Conjunción republicano-socialista significa?

Explica cómo nació la Conjunción y los hechos que á su nacimiento dieron lugar, rectificando también los juicios que el Sr. Bergamín emitió sobre este punto.

La Conjunción, al gritar Maura, no, y conste que al decir Maura, no, queríamos decir también Cierwa, no, entendíamos que para dar este grito no se bastaba un solo partido, éste hubiera sido poco fundamento para justificar aquella actitud. No. Nosotros, al gritar Maura, no, entendíamos que representáramos el sentir del pueblo, el sentir de la gran masa de la opinión pública, y así lo seguimos creyendo, sin que yo diga por esto que no polemamos equivocarnos.

Recogiendo frases pronunciadas por el señor Maura hablando de sus cuarenta años de vida política, dice que, á su juicio, lo que le ocurre al Sr. Maura es que conociendo la vida está pocas veces conforme con la realidad de la vida misma.

Yo afirmo que para mí el Sr. Maura no es un hombre de Estado, porque sus defectos,

sumados, me dan tal cantidad de errores, que no me permite considerarle como tal.

Habla de las grandes condiciones de inteligencia del Sr. Maura, diciendo que pueden estar contrarrestadas por tan grandes defectos, que pueden anularlas. Esto es lo que le pasa al Sr. Maura, y yo entiendo, señores diputados, que puede ser mejor político aquel que, teniendo menos inteligencia que el Sr. Maura, tenga también menos vicios.

Por eso creemos y afirmamos nosotros que el Sr. Maura es un hombre peligroso.

Combato la campaña terrorista de Barcelona, hecha por el Gobierno del Sr. Maura, protestando luego de las acusaciones que éste lanzó contra los republicanos y socialistas cuando hablaba de las sórdidas y premiosas colaboraciones.

¿Cómo íbamos á colaborar con los Gobiernos, aunque éstos fueran liberales, si estábamos en abierta lucha contra ellos, en ruda oposición al régimen!

¿Torna á hablar de la política del Gobierno, de 1907 á 1909, diciendo que sólo un desconocimiento absoluto de la realidad puede explicar lo que el Sr. Maura hizo en Barcelona durante la semana trágica.

Porque después de aquellos sucesos, señores diputados, el partido conservador no podía permanecer en el Poder ni un momento más.

Se hace eco de lo que entiendo que es opinión pública respecto de la guerra, diciendo que ésta la quieren muy pocos. La causa del mal estado de nuestra Hacienda está precisamente en la guerra, cuyos resultados toca de cerca el contribuyente, sin que á cambio de ello obtenga ninguna ventaja.

¿Pero, señores diputados! Hasta quienes han dicho que la guerra constituye una fatalidad, ¿no han convenido en que la guerra es un mal? No son los trabajadores los únicos que lo afirman; yo he oído á muchas personas serias, quienes afirman que tenemos razón al combatir la guerra.

Se ocupa de las medidas de represión tomadas por el Sr. La Cierva cuando en 1909 el pueblo protestaba de la guerra oponiéndose al envío de tropas á África.

Porque lo ocurrido después en Barcelona fue consecuencia de la tiranía de aquel Gobierno, que llegó á impedirnos la libre emisión del pensamiento en los mítines de carácter político y prohibiendo una huelga pacífica.

El señor LA CIERVA: Entonces no decía que era pacífica.

El señor IGLESIAS: Sí, pacífica; lo que ocurre con esto de los desórdenes de la revolución es que sois vosotros con vuestros actos descontentados el origen y la causa de estos movimientos.

El señor LA CIERVA: No me ha dicho eso S. S. muchas veces.

El señor IGLESIAS: ¿Cuándo?

El señor LA CIERVA: Muchas veces que he atendido reclamaciones obreras sobre incumplimiento de leyes sociales, reclamaciones que S. S. mismo formuló en ocasiones.

El señor IGLESIAS: S. S. exagera bastante. Justicia además, ¿es que porque S. S. nos hiciere justicia una ó varias veces íbamos á consentir sin protestar que se nos estorbare en nuestra acción política?

El señor LA CIERVA: Está bien; pero combata S. S. á los Gobiernos que no cumplen las leyes sociales.

El señor IGLESIAS: ¿Y el encarcelamiento que hizo S. S. de los individuos de todas las Juntas directivas obreras?

El señor LA CIERVA: Gracias á ellos no se planteó la huelga ni se perturbó el orden.

El señor IGLESIAS: Sólo aquel bando bastó para desactivar á S. S. para siempre.

Dice que el Sr. La Cierva, cuando ha dicho que Ferrer fué bien fusilado, no ha podido disimular en la cara un gesto de satisfacción.

El señor LA CIERVA: La piedad es atributo de S. S., que aconseja el atentado personal.

El señor IGLESIAS recuerda la energía con que los socialistas combatió al señor Canalejas cuando la huelga ferroviaria (El señor VILLANUEVA: A pesar de que no hubo sangre) y cuando los sucesos de Cullera, hasta el punto de que se dijo que los socialistas la habían tomado con el entonces presidente del Consejo.

Ya ve S. S., Sr. La Cierva, cómo no permanecemos quietos.

Lo que ocurre es que todos los atropellos de los Gobiernos liberales no han llegado á lo que realizó el Gobierno de 1909.

¿No cree S. S., Sr. La Cierva, que en su ceguera, acaso en su odio, hace mal en lanzarme esos retos que S. S. me lanza? Yo represento aquí la parte más activa del proletariado. El proletariado organizado, que pase lo que pase, creará siempre. Ese proletariado que es hoy ya todo antimonárquico, que trabaja ardentemente contra el régimen.

¿No cree S. S. que es inausuato por lo menos desafiarse al proletariado?

El señor LA CIERVA: Yo no he desafiado al proletariado.

El señor IGLESIAS (D. Pablo): No me refiero á las palabras de S. S., sino á la actitud, al gesto.

El señor LA CIERVA: ¡Ah, al gesto!

El señor IGLESIAS (D. Pablo) habla de la crisis de Octubre y del pase á la reserva del Sr. Maura, entendiendo que el Rey dió entonces un ejemplo de que en España vivimos en pleno poder personal. Porque yo no trato de menar atribuciones ni derechos á un Rey constitucional, pues bastante es la función de interpretar el sentir de la opinión pública, inclinándose entonces á un lado ó á otro, según de aquel en que lo solicite la opinión.

Yo no puedo aceptar lo repetido aquí de que una iniciativa del Rey desde que es defendida por un ministro pasa á ser de responsabilidad del Gobierno. Aceptar esto es proclamar el absoluto del poder personal.

Y ahora aplico mi criterio á la crisis de Octubre. En aquella crisis la opinión no se inclinaba del lado del partido conservador, sino del liberal, y si esto es así, ¿cómo no fué solucionada la crisis llamando al Poder al partido liberal y si á los conservadores?

Dirigiéndose al Gobierno estima que es la suya una situación equívoca, añadiendo que después de los aplausos con que la mayoría retribuyó la otra tarde el discurso del Sr. La Cierva, ellos, los republicanos y socialistas, no pueden hacer distinción entre el Sr. Maura y el Gobierno al oponerse á la actuación de uno y de otro desde el Poder.

Termina contestando al Sr. Bergamín cuando en tardes pasadas decía que á la Conjunción le guía en su campaña contra la guerra intereses bastardos.

No, Sr. Bergamín; cuando nosotros hablamos al pueblo de la necesidad de evitar la guerra lo hacemos pensando únicamente en el pueblo. Y comenzamos por decir que es preciso oponerse á ella poniendo en práctica todos los procedimientos legales. Claro es que á continuación aseguramos que si estos medios legales no fueran bastantes acudiríamos á todo lo demás, á la violencia, á la revolución, porque yo, señor ministro, estoy dispuesto á dar todo lo que tengo y todo lo que valgo por la revolución.

El señor BURELL habla para hacer la

rectificación del discurso que el otro día pronunció.

Recordaba que las más ilustres personalidades del partido liberal dijeron en 1909 que el Gobierno del Sr. Maura constituía un peligro para la Monarquía. El conde de Romanones, que no puede ser considerado de monárquico fínio, escribió aquel artículo titulado: "Ni una hora más".

Niega que el Sr. Moret aprobara la forma en que el Gobierno del Sr. Maura reprimió los desórdenes de Barcelona de 1909.

Habla de la crisis de Octubre, recogiendo las declaraciones que contestándole hizo el ministro de Hacienda.

La sucesión en el Poder del Sr. Maura al conde de Romanones no se puede prestar á los equívocos que el Sr. Bugallal quiso establecer.

Las declaraciones á que el Sr. Bugallal aludía no se hicieron, no obstante funcionar los hilos del telégrafo.

Fuero, sí, solicitadas por los Sres. Alba y Lerroux, y hubo también promesa de que serían hechas en el Congreso por el señor Dato, por el Sr. Besada ó por el Sr. Bugallal, pero la promesa no se cumplió. Nadie se levantó á mostrar la disconformidad del Gobierno, con el Sr. Maura. Todo quedó en el misterio, y el misterio continúa.

Porque todavía no sabemos, señores diputados, á la terminación de este debate, quién fué quien llevó á Palacio la seguridad de que el partido conservador no se dividiría, formando Gabinete otra persona que no fuera el Sr. Maura.

El ministro de la GOBERNACION: Contestaron ya á eso el presidente del Consejo y el conde de Romanones.

El señor BURELL: Eso está completamente en pugna con lo dicho por el Sr. Bugallal. Vosotros no lográsteis representar la efectividad del partido conservador mientras no demostrásteis que la crisis de Octubre se resolvió constitucionalmente.

Lo mismo que se os entregó á vosotros, pudo entregarse el decreto de disolución de Cortes á nueve hombres insolentes.

El Sr. Maura ha declarado que no representará su política. Esto es, que no representará una política ni una solución constitucional. Y sobre vosotros pesa el discurso del Sr. La Cierva, que dijo que sois un accidente. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Nada importa que dijese que éramos un accidente, si el Sr. Cierva podía ser un accidentado.

El ministro de HACIENDA rectifica brevemente, manifestando, con respecto á la crisis de Octubre, que él lo que dijo fué que el jefe del partido conservador, el Sr. Maura, estimó que no se daban aquellas condiciones que creía necesarias para gobernar, y que ellos entendieron que se daban las condiciones y circunstancias que les permitían aceptar el Poder.

Declara que el Gobierno no tiene otra significación que la que tradicionalmente ha venido teniendo en España el partido liberal-conservador desde su fundación por el señor Cánovas del Castillo hasta el momento presente.

Añade que en la crisis de Octubre el Poder moderador no pudo hacer otra cosa que llamar al Gobierno á aquellos hombres del partido conservador que lo aceptaban.

Y con estas explicaciones no es necesario dar otras.

El señor LA CIERVA: Yo tenía el propósito de haber limitado mi rectificación á las interrupciones que esta tarde he hecho para defenderme de los ataques del señor Iglesias. Pero tales cosas han pasado y tales otras ha dicho el Sr. Burell, que tengo que hacer uso de la palabra, aunque sea brevemente.

Le dice al Sr. Iglesias que en sus palabras de la otra tarde no hubo reto alguno dirigido contra él ni deseo de ofenderle.

¿Cuántas veces hemos oído decir que la causa de los sucesos de Barcelona fué el haber suspendido yo mítines organizados para protestar de la guerra?

¿Y otros Gobiernos no han hecho lo mismo, y no fuéminásteis vetos contra ellos? Este era el argumento que yo empleaba la otra tarde, y que es el mismo de que me valí al hablar de las obras sociales.

¿Qué ha pasado en la tarde de hoy? Su señoría me ha llamado hombre peligrosísimo y hasta ha apelado á ademanos y gestos que ha dicho haber observado en mi persona hace dos años, pronunciando yo no sé qué discurso.

Yo sé lo que S. S. busca, Sr. Iglesias, pero se lo digo á S. S. como se lo he dicho varias veces desde aquellos bancos (los de la oposición), que el procedimiento podría resultar contraproducente.

Si S. S. quiere la revolución y estima que yo en el banco azul sería un peligro para S. S., indudablemente es porque S. S. sabe que conmigo no podría hacer la revolución, porque yo desde el Gobierno no podría tolearlo.

¿Y luego se dice que yo ataco á las izquierdas!

Dice que tiene el propósito decidido á no aceptar en lo sucesivo otras responsabilidades que aquellas que lo sean propias y á desahacer leyendas.

Como resumen del discurso que hace tres tardes pronuncié, puedo decir, repitiendo lo entonces dicho, que yo no he querido ser nunca un obstáculo, no ya sólo al partido conservador, sino al partido liberal, que yo no soy un hombre tan cruel y tan sanguinario como el Sr. Iglesias tan bondadosamente ha supuesto; que no creo los procedimientos violentos, y que si alguna vez adopté medidas energéticas, de que no soy partidario, fué en defensa de lo que yo entendí que había jurado guardar.

Recordaba luego lo que dijo dirigiéndose al Gobierno, añadiendo que si éste estima precisa alguna aclaración él tendrá gusto en hacerla para que sus palabras queden perfectamente claras.

Contestando al Sr. Burell, recoge las censuras que éste le ha dirigido al calificar de caprichoso su criterio frente al Ministerio de la Gobernación por lo que respecta á las obras sociales, cierre de teatros, establecimientos, etcétera.

Yo, Sr. Burell, no lico otra cosa que poner en práctica reglamentos que me encontré hechos, obra de los partidos liberales, que los Gobiernos liberales no aplicaban. ¿Dónde está el criterio caprichoso, tiránico?

Termina pidiendo al Sr. Burell que haga justicia y que no haga pensar ni por un momento siquiera que persona tan ilustre como él pueda contribuir á mantener la leyenda formada contra él en la calle.

El señor BURELL rectifica nuevamente, diciendo que tiene muchas preguntas al Gobierno, pero que éste se obstina en callar, lo que considera como una desatención, de la que se condeula.

Está bien—dice—; el Gobierno no quiere hablar con nosotros; de manera que nosotros no hablaremos con el Gobierno, y hasta si queréis las relaciones entre el Gobierno y esta minoría se regularán exclusivamente por el reglamento, que sería lo mejor.

Se dirige al Sr. La Cierva, para el que dice guardar una antigua amistad, á la que siempre ha sido fiel, asegurando que en sus palabras no podía ver el Sr. La Cierva, ni ofensa, pero ni siquiera molestia.

caballos, que habían de salvar 15 obstáculos. Y Los premios fueron adjudicados de la forma siguiente:

Copa del duque de Andria, á Carmencita, montada por D. Celedonio Febrel.

Copa del duque de Pastrana, á Sarah-Groses, por el marqués d'Orgeix.

Copa del marqués de Corpa, á Vendee, por el duque de Extremadura.

Copa del marqués de Martorell, á Maspede, por D. Eusebio Apat; y

Copa del conde de Torrepalana, á Caudillac, por D. José Rexach.

Si yo recojo la leyenda formada contra su señoría es para darle estado parlamentario...

Recuerda luego la actitud noble y gallarda del Sr. La Cierva...

Vuelve a comparecer de la crisis de Octubre, acusado al Gobierno de haber eliminado al Sr. Maura...

Ahora añado—el Sr. Maura sigue eliminado; pero S. S., Sr. La Cierva, es solicitado por el Gobierno...

Insiste en que la actitud de este Gobierno es equívoca mientras no declare si su política es la de 1909...

Decido de una vez, porque ese silencio no puede tolerarse. Decid que no estás con el Sr. Maura...

Termina diciendo que el Sr. Burrell comprenderá que si no está en la Cámara para responder a su gusto...

El presidente del CONSEJO dice al señor Burrell que no ha sido deserción ni descon sideración por parte del Gobierno.

Dice que dada la extensión adquirida por el debate político, que no tiene precedentes en la historia parlamentaria...

El Sr. Burrell dice que el Sr. Burrell comprenderá que si no está en la Cámara para responder a su gusto...

El presidente de la CAMARA: Se suspende esta discusión. Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

LA JUVENTUD ANTONIANA

La Juventud Antoniana celebró ayer la festividad de su Santo Patrono con solemnes funciones religiosas en distintos templos...

Hoy, en la misma iglesia de los religiosos Franciscanos, y para solemnizar la fundación canónica de la Juventud...

Terminada la función religiosa habrá la bendición de azucenas y el reparto de insignias, formándose seguidamente la Junta de la Juventud.

UNA INAUGURACION

Ayer se inauguró en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, la instalación municipal de Puericultura.

Asistieron Sr. Majestad la Reina Doña Cristina y Su Alteza la Infanta Doña Isabel.

El benéfico establecimiento estaba adornado con plantas y flores.

En la calle estaba formado un piquete de la Guardia municipal, con la banda de música del Asilo de la Paloma.

La Reina Doña Cristina y la Infanta fueron recibidas por el alcalde señor vizconde de Eza; el secretario del Ayuntamiento, señor Riano; el presidente de la Casa de Socorro, Sr. Sáiz Herráiz; el director, Sr. Hecero, y el alto personal de la misma.

Las angustias personas recorrieron el establecimiento, haciendo grandes elogios de la instalación.

Sus Majestades y Alteza, al retirarse, fueron despedidas con grandes aplausos.

Como final de la fiesta se repartieron honores a los pobres.

LOS OBREROS DEL ARSENAL

Ha comenzado hoy el despido de obreros del Arsenal. Continuará las semanas sucesivas hasta 1.500. El veintiduro está alarmadísimo ante el conflicto que se avecina.

Se ha telegrafiado nuevamente al Gobierno y a la Constructora Naval para que solucionen el conflicto.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley: La pavimentación de Madrid.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para adjudicar el concurso para la construcción de los pavimentos de Madrid, anunciado por el Ayuntamiento de esta corte en la Gaceta de 3 de Marzo último...

Art. 2.º El Gobierno, previo informe del Jefe de la Policía, podrá autorizar al Ayuntamiento de Madrid, para que solicite al Ayuntamiento de esta corte...

Art. 3.º El Estado interviendrá directamente las obras que se ejecuten en la medida necesaria, para formalizar y garantizar la inversión de los créditos.

Para dar unidad a la acción del Estado y del Ayuntamiento y simplificar la resolución de toda incidencia, se creará una Junta técnica, que además de informar sobre las cuestiones que se relacionen con el desarrollo de las obras...

El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para organizar la inspección y el funcionamiento de la Junta técnica, y determinará las facultades que deben reservarse a la Administración en la aprobación de los proyectos de ejecución, variaciones de obras, recepciones y liquidaciones que se efectúen con motivo de estos trabajos.

Art. 4.º La cantidad de dos millones de pesetas, concedidos por virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de Presupuestos...

de 24 de Diciembre de 1912, quedará exclusivamente afectada al pago del importe de dichas obras y de las complementarias que puedan resultar indispensables.

Estas anualidades se destinaron a satisfacer el derecho de, y en efectivo, el importe de las obras y de los descuentos e intereses de los anticipos que pueda exigir el mayor desarrollo de los trabajos...

El Gobierno decidirá sobre las condiciones de emisión del empréstito, si se considera preferible este modo de pago, y en todo caso, sobre la forma de garantizar los pagos que ha de realizar el Ayuntamiento...

Art. 5.º El Gobierno queda facultado para estudiar, y en su caso autorizar, la ejecución de las obras necesarias para modificar la colocación de las condiciones que existen en el subseco, y en general, las complementarias que se juzgen indispensables para el mejor resultado de las de pavimentación...

Artículo adicional. Queda autorizado el ministro de Fomento, previa propuesta de la Junta técnica, para ampliar los límites señalados por virtud de la Real orden de 29 de Diciembre de 1876, a las travесas de las carreteras del Estado...

Reparación de las carreteras del Estado. Otro proyecto de ley introduciendo algunas modificaciones en que presentó recientemente, relacionado con la concesión de un crédito de 70 millones de pesetas, con destino a la reparación de las carreteras del Estado.

DESDE GRECIA POR TELEGRAMA ATENAS 13. La Cámara ha votado un crédito de 40 millones de francos para atender a mejoras militares, fortificaciones, armamentos, equipos, etcétera.

La Grecia no tiene intención de solucionar una intención naval de las grandes potencias en Asia Menor para proteger a sus nacionales residentes en territorio irano.

CENTRO MAURISTA CONFERENCIA DEL SR. DELGADO BARRETO

El distinguido periodista D. Manuel Delgado Barreto ha dado una conferencia en el Centro maurista, sobre el tema "La Prensa en la política".

Comenzó en tonos de jovialidad, advirtiendo que acudía a dar la conferencia de la misma manera que Romanones fué a ocupar el banco azul: sin preparación.

El primer periódico, según el conferenciante, se ha vendido en la noche de los tiempos, sin que haya quedado noticia de su fundador, aunque pueda asegurarse que fué un calculador, un desocupado o un idealista.

Realmente, el periodismo político debe ser estudiado desde los tiempos de Narváez, en que la lucha enconada de pasiones le hizo oportuno.

En aquellos tiempos, los políticos intervenían directamente en la confección de los periódicos, y cuando los periodistas, después de ocupar los altos cargos de la Administración pública, dejaban a sus sucesores tales puestos, volvían a la vida activa del periodismo.

Combate rudamente al Trust, cuya gestión califica de desastrosa para la Patria, asegurando que para todo periodista traerá siempre el estigma de haber sido una parte de la Prensa que desorganizó por completo una sociedad que marchaba a buen paso por el camino de su redención.

El Trust, como unión industrial de buena fe, tenía una base admisible y lógica. La función era no sólo aceptable, sino plausible. Pero lo intolerable fué la unión de empresas para administrar ideas, y aun éstas contrapuestas. Parece mentira que a alguien ocurriera el reunir en un solo grupo un periódico republicano, otro monárquico y otro que se culpaba entre ambos campos.

Atribuye el orador al Trust una enorme responsabilidad en los sucesos de Marruecos, asegurando que en ellos actuó como poder extraño, como mano oculta, y censura de dicha empresa el haber puesto el veto al único hombre político que pudo salvar a la Patria de tamaños desastres.

Trata luego el Sr. Delgado Barreto de la independencia de los periódicos, haciendo constar la gran dificultad de conseguirla, toda vez que la de casi todos ellos viene a morir sumisa y callada en la Puerta del Sol.

Y la razón de que la Prensa tenga que vivir así es que los periodistas no han sabido aún llegar al espíritu del pueblo, pero hasta ahora sólo han engendrado en la masa de los lectores odios e indiferencias. Demostración de ello es que los lectores sólo buscan con avidez las reseñas de toros, el suceso trágico, la violencia política, y en cambio no encuentran estas notas vibrantes que el periódico de sus manos. Para evitarlo, el periódico extremo la discusión política y llega hasta la injuria y el denuesto, y agotado este filón entra en la mentira, en la voluntaria inexactitud.

Califica de gran error de la Prensa el haberse creído co-gobernante, y en algunos casos por encima de los gobernantes.

La verdadera misión de la Prensa es la de ser el lazo de unión entre el Poder y el pueblo; por eso es indispensable su existencia en la política.

Reconoce con toda sinceridad, a pesar de su condición de periodista, que los desastres de 1909 no fueron obra sino de la soberbia de la Prensa, que continuamente debe lavar esta culpa con lágrimas vertidas ante el altar de la Patria.

Esta misma soberbia fué no pequeña causa para que la mala semilla prendiese en Barcelona, de donde pasó al extranjero, hasta producir la erección en Bruselas de una estatua que nos envilece y nos deshonra.

Establece la distinción precisa entre las diversas clases de periodistas, citando con especialidad a los que indagados por el hambre se prestan a ser manejados por hombres que se ocultan y a sufrir procesamientos, desfiles, etc.

Termina su discurso exaltando a todos para conseguir hacer de la Prensa un arma poderosa, verdadero portavoz de la opinión honrada y sensata.

Información política

DE FOMENTO Hablando con el Sr. Ugarte.

El señor ministro de Fomento dijo ayer mañana a los periodistas que había recibido varios telegramas de los vendedores de vinos, dándole gracias por la reciente disposición que tanto favorece sus intereses...

El director general de Obras públicas, señor Calderón, al recibir ayer mañana a los periodistas, les dijo que había telegrafiado a las Jefaturas de Obras públicas de las provincias que han sido perjudicadas con las heladas de estos días para que le manden nota de los caminos vecinales que deben hacerse en cada una y los trozos de carretera que necesitan ser reparados...

También se ha dispuesto que el plan general de carreteras sea devuelto con urgencia para sacar a subasta las nuevas obras, prefiriendo siempre las encuadradas en las provincias perjudicadas.

A los gobernadores se les ha telegrafiado también para que envíen nota, lo más aproximada posible, de los pueblos perjudicados, y del importe total de las obras que se quiere realizar.

El ministro de Hacienda, terminó diciendo que el Sr. Calderón, dará toda clase de facilidades para disponer la cantidad precisa, que no puede calcular aún, pero que ascenderá a millones.

EN EL SENADO Para los emigrados de Méjico. La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara ha dado dictamen favorable para la concesión de un crédito de 200.000 pesetas, destinado a auxiliar a los españoles emigrados residentes en Méjico.

EN EL CONGRESO Reuniones. Se reunieron en el Congreso, en distintas Secciones, la Comisión nombrada para dictaminar en la proposición de ley sobre la reforma del Código de Justicia militar, para implantar en nuestras plazas africanas la Jurisdicción civil, y los diputados por las provincias interesadas en el proyecto del impuesto sobre la sal.

Los individuos de la Comisión dieron dictamen, introduciendo en la proposición algunas modificaciones, y los representantes en Cortes de las provincias saleras acordaron solicitar del ministro competente unas aclaraciones sobre el referido proyecto del impuesto de la sal, y oponerse a que la industria y la ganadería sufran, mediante este impuesto, ningún perjuicio.

Una interpelación. El señor Rodé anunció al señor ministro de la Guerra una interpelación para el lunes, sobre los bruidos pronunciados, durante un banquete, en Tetuán, el pasado domingo, por varios comensales.

El debate político. El Sr. Dato y el presidente de la Cámara, se muestran decididos a hacer que cuanto antes llegue a su término, y a este efecto celebran repetidas conferencias todas las tardes. Pretendía el jefe del Gobierno que el lunes se procediese a la votación del Mensaje; pero él ha sido después el primero en reconocer la imposibilidad de que esto suceda.

Probablemente, como ya anunciamos en uno de nuestros anteriores números, el debate continuará hasta el miércoles o el jueves de la semana entrante. Restan por intervenir, los Sres. Lerroux, Azcarate, Senante, Vincenti y algunos otros, y recitarán después varios oradores, entre ellos el Sr. Maura.

Comisión osense. El ministro de Fomento recibió ayer la visita de una Comisión de Huesca, acompañada por el diputado por dicha provincia, don Miguel Moya, y en la que figuraba el presidente de la Diputación osense. Trataron de asuntos relativos a carreteras de la comarca, y salieron de su visita muy satisfechos los comisionados.

Consejo de Estado. La Comisión permanente de este alto Cuerpo consultivo, se reunió hoy la presidencia del duque de Mandas, informando en varios expedientes de eseso interés.

El Reglamento para la aplicación de la ley y demás disposiciones vigentes sobre el servicio obligatorio, quedó sujeto a más detenido estudio.

DE MADRUGADA El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada, que se recibían numerosos telegramas de varios puntos de la Península, pidiendo auxilios por las pérdidas sufridas en las cosechas, a causa de las últimas tormentas.

LOS MAURISTAS Numerosísimas fueran las personas que durante el día de ayer desfilaron por el domicilio del Sr. Maura, para dejar tarjeta, con motivo de celebrar dicho político su fiesta onomástica.

BILBAO 13. Los mauristas bilbaínos han festejado el santo del Sr. Maura, celebrando un banquete que estuvo concurridísimo, en el Hotel Torontegui.

Reinó durante la comida una cordial alegría, pronunciando elocuentes discursos los Sres. Laguna, Lequerica y Palacios, de la Juventud maurista, y el teniente alcalde señor Power, que pidió la reintegración al Poder del Sr. Maura, dirigiendo grandes censuras al Gobierno.

Terminado el banquete, telegrafió al señor Maura felicitándole y reiterándole la inquebrantable adhesión de los mauristas bilbaínos.

Los radicales han vuelto a promover hoy alborotos, tomando como pretexto la publicación del semanario maurista "Maura, sí", cuya venta está decidido a proteger el gobernador.

En el Liceo un grupo de jóvenes mauristas y otro de radicales se encontraron, insultándose y llegando a las manos. Se repartieron algunos garrotazos.

PALMA DE MALLORCA 13. Con asistencia de más de doscientos comensales han celebrado los mauristas un fraternal banquete para festejar la fiesta onomástica del Sr. Maura.

A los postres, y entre grandes aplausos, fueron leídos varios telegramas de adhesión enviados por los señores marqueses de la Cerma y de Linares, conde de Sallent y el diputado Sr. Estades.

El jefe local del partido maurista, señor Guasch, y el presidente de la Juventud, señor Fons, pronunciaron discursos de tonos vibrantes, que fueron ovacionados.

Acordóse dirigir al Sr. Maura un telegrama firmado por todos los comensales haciendo presente al jefe la lealtad de los mauristas mallorquinos.

Independientemente muchos han felicitado por telegrama al Sr. Maura.

Se reciben noticias de todos los pueblos dando cuenta de haberse celebrado con gran entusiasmo el santo del Sr. Maura.

ALMERIA 13. Se ha celebrado un banquete en el Circolo de la Acción conservadora para festejar el santo del Sr. Maura. Asistieron 180 comensales y hablaron los mauristas Jover y Eduardo Jerez, abogando por la unión del partido y por asistir a todos los mítines de propaganda que se proyectan.

Se acordó telegrafiar al Sr. Maura para conmemorar el acto, reiterándole su adhesión incondicional.

GIJON 13. Los mauristas de esta población han celebrado la fiesta onomástica de D. Antonio Maura con un banquete.

Después celebraron una reunión en el Centro del partido. Terminada ésta, repartieron por las calles y los cafés millares de ejemplares del periódico "Maura, sí".

La nota del día se constituye la expectativa ante el resultado de la gran lucha electoral que se librará en el distrito de Caspe. Infinidad de automóviles recorren los pueblos con los amigos del Sr. Ossorio. Los liberales y republicanos acompañan al candidato del Gobierno, D. Juan Lagaza, que ha establecido su cuartel general en Caspe, donde esta noche dará un mitin.

EL X2 ES EL GRAN ELIMINADOR DEL "MERCURIO". LOS ENFERMOS SIEMPRE PRONTO SUS BENEFICIOSOS EFECTOS, HACIENDOLES DESAPARECER LOS DOLORS Y DEMAS FENOMENOS QUE SON CONSECUENCIA DE LA MEDICACION MERCURIAL.

Las llaves falsas le han dado un mal resultado. Hasta ahora, solamente se conocen cuatro de los robos cometidos por Abello, y son los siguientes:

Uno en la calle del General Martínez Campos, donde en la mañana del día primero de este mes apareció abierta la puerta de un garaje allí establecido, y del que desaparecieron una cubierta de automóvil, una rueda, un neumático, un reloj y un impermeable, valorado todo en 800 pesetas.

Otro robo se cometió en la calle de Zurbarán, hotel de R. Ramón Abusto, donde entraron saltando la tapia.

Otro robo fué en la calle de Castelló, 68, y el cuarto de la serie, en la Elna, iglesia de Nuestra Señora de Covadonga, de la calle de Carralero, donde está el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

La cubierta y la rueda de automóvil habían sido compradas, por supuesto que ignorando su procedencia, por el ayudante del "chauffeur" de la embajada de Italia; un excelente gabán de "chauffeur" ha sido encontrado en la calle de Mendizábal, 29, en otros sitios se hallaron un fonógrafo, otras cubiertas y ruedas de automóviles, un reloj, etc., etc.

Abello ha ingresado, para librarse de las inclemencias del tiempo, en el palacio de la Moncloa.

¡No se puede tener aficiones a las cerraduras!

Un convite y un robo. Hay días azules, sobre todo para los que se niegan a rendir tributo de admiración al trabajo.

Sin duda alguna, el día ayer, así lo fué para los jóvenes relojeros Martín de Parla y Seoane, de diez y siete años, soltero, y Marino Valdivieso, de veintidós años, también soltero, quienes desde las primeras horas de la mañana pensaron en ver la mala manera de divertirse en la Bombilla, durante la tradicional verbena.

Como se encontraron sin un lino prete, idearon el procurarlo, contra viento y marea.

Había que poner manos a la obra. Y efectivamente. A las cinco de la tarde se presentaron los compañeros, alegres y bulliciosos, en la rejolería que D. Facundo Alvarez posee en la calle del Ave María, número 18.

Marino, con pretexto de tener que hablar con el Sr. Alvarez, sacó a éste a la calle, invitándole a que tomara unas copas de vino en una taberna cercana.

El relojero, encantado de la vida, accedió gustoso.

Y claro está, mientras tanto, el Martín Parla penetraba en el interior de la rejolería, que quedaba abandonada apoderándose de 36 pesetas que se encontraban en un cajón de recaudación, y dos relojes de señores.

Pero cual no sería su disgusto, porque al tratar de desvalijar un baúl, fue sorprendido por el pobre Sr. Facundo, que ya, de regreso de la taberna, pudo observar que le llevaban su establecimiento.

El joven Martín fué detenido por la Policía y puesto a la disposición del señor juez de guardia.

Malos parroquianos. Don Federico Montoya y Paredella, comerciante y vecino de esta corte, ha presentado una denuncia en la Jefatura de Policía contra D. Manuel Muñoz, dueño que fué del "tupi" establecido en la calle del Horno de la Mata, núm. 3, porque según él, ha sido estafado en 210 pesetas, importe de géneros que al fiado le suministró.

Como siempre le hiciera promesas de pago, Montoya se lo creyó, hasta que anoche, al pretender hacer efectiva dicha suma, se encontró con que el "tupi" había sido cerrado, después de venderse todos los muebles.

La Policía, una vez cursada la denuncia, se presentó en dicho café, y como no encontrara a su dueño, detuvo al dependiente Julián Nájuez, que lo representaba, quien, con el correspondiente atestado, fué conducido al Juzgado de guardia.

¡Vaya unos amigos! El joven D. Alfredo Noriega y Morales, de diez y ocho años, soltero, estudiante y con domicilio en el paseo de la Castellana, núm. 21, piso principal, derecha, ha presentado una denuncia, que ha sido cursado al Juzgado de guardia, en la que se manifiesta que el día 5 de los corrientes, encontrándose en el Instituto de San Isidro, el joven Jesús Luzón, de veinticinco años, soltero, farmacéutico, y con domicilio en una casa de huéspedes sita en la carrera de San Jerónimo, núm. 15, le solicitó le dejara una sortija de oro con un brillante, que el denunciante llevaba en el dedo anular de la mano izquierda, para ver si le servía, como un perfumeador.

Hasta la fecha, a pesar de las reclamaciones que le tiene hechas, no se las ha devuelto.

Las alhajas están valoradas en 1.000 pesetas.

La Policía busca al denunciado.

NOTICIAS

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. París, 104,70 y 75; Londres, 26,39, 38 y 37; Berlín, 128,15 y 129,15.

BOLSA DE BARCELONA. Interior fin de mes, 80,92; Amortizable 5 por 100, 99,55; Nortés, 94,40; Alicante, 94,85; Orenses, 21,80; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE PARIS. Exterior, 88,65; Francés, 85,55; Ferroviarios, Norte de España, 447,00; Alicante, 449,00; Riotinto, 1.722,00; Crédito Lyonnais, 1.603,00; Bancos: Nacional de Méjico, 530,00; Londres y Méjico, 963,00; Central Mejicano, 89,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior, 88,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 73,56; Alemán 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 101,50; Japonés 1907, 99,00; Mejicano 1899 5 por 100, 87,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,25.

BOLSA DE MEXICO. Bancos: Nacional de Méjico, 270,00; Londres y Méjico, 143,00; Central Mejicano, 40,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 150,00; Banco Hipotecario 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE. Bancos: de Chile, 182,00; Español, de Chile, 130,00.

BOLSA DE ALGODONES. Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18. Telegrama del 13 de Junio de 1914.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid. A partir del día 15 del corriente, las horas de oficina en esta Cámara serán las que siguen: Secretaría general, de seis a siete de la tarde; letrado asesor y procuradores,

Junio y Julio..... 7.41 7.51 Julio y Agosto..... 7.12 7.22 Agosto y Septiembre..... 7.23 7.33 Septiembre y Octubre..... 7.09 7.19 Ventas de ayer en Liverpool, £.000. balag

de cinco a siete de la tarde; arquitecto, de doce a una; Secretaría, de once a una, y de cinco a siete de la tarde; Sección de Seguros Mutuos contra accidentes del trabajo, de once a una, y de cinco a siete; Sección de compra-venta de fincas, de once a una, y de cinco a siete de la tarde.

Madrid, 14 de Junio de 1914.—El secretario general, Joaquín del Moral.

Las gestiones que cerca del alcalde de Madrid han venido realizando el diputado provincial por el distrito del Puente de Vallecas y por la Comisión gestora nombrada al efecto sobre la agregación de Madrid de aquel término municipal, y sobre la rebaja de las tarifas de tranvías, parece que han tenido un completo éxito.

En una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento, será discutida esta cuestión, para tomar acuerdos.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

ESPAÑA EN AFRICA

Tiroteos. Soldado herido. A la Península. TETUAN 13.

Un grupo de moros enemigos tiroteó esta noche pasado a las guardias que montan los soldados de la mealla. De los disparos hechos resultó un soldado herido.

Ha marchado para la Península el general Sr. Primo de Rivera; fué despedido por el general Marina y todos los generales, jefes y oficiales franceses de servicio.

INFORMES OFICIALES De Melilla.

Participa el comandante general que no ocurre novedad en aquel territorio y que sigue reinando en todo él la mayor tranquilidad.

Hoy han concurrido muchos Benibuyaghi y algunos M'Alta y Ubad-ab-Buin al zoco del Jeman, situado entre las nuevas posiciones, a presencia de nuestras tropas, sin reoelo alguno, y ello prueba que todos desean consolidar la paz que se disfruta.

Han visitado hoy en el Auiya al general Aizpuru jefes importantes de fracciones contiguas a Hasi-Berkan para ofrecer su adhesión incondicional a España y dar las gracias por la tranquilidad y bienestar que han llevado nuestras tropas a los territorios ocupados.

La temperatura. A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 12 grados.

A las doce, 17. A las cuatro de la tarde, 14. La temperatura máxima fué de 19 grados. La mínima, de nueve. El barómetro marcó 704 mm. Lluvia.

BALNEARIO DE PANTICOSA. Prototipo de las aguas nitrogenadas, 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORAL OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 21 DE SEPTIEMBRE. El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, diríjase al Administrador general D. EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes, en las estaciones de Subifánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

COTIZACIONES DE BOLSAS 13 DE JUNIO DE 1914

BOLSA DE MADRID. Precedente. De hoy.

Table with 3 columns: Fondo público, Precio anterior, Precio de hoy. Includes entries for Serie F, D, C, B, A, and various bank and insurance shares.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Emp. 187 Obligaciones 100 pesetas, 0,00 80,00. Idem por sueltas, 0,00 80,00. Idem expoliaciones interior, 84,00 80,00. Idem id. en el extranjero, 80,00 80,00. Idem Deuda y Obras Villa, 0,00 80,00.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. París, 104,70 y 75; Londres, 26,39, 38 y 37; Berlín, 128,15 y 129,15.

BOLSA DE BARCELONA. Interior fin de mes, 80,92; Amortizable 5 por 100, 99,55; Nortés, 94,40; Alicante, 94,85; Orenses, 21,80; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE PARIS. Exterior, 88,65; Francés, 85,55; Ferroviarios, Norte de España, 447,00; Alicante, 449,00; Riotinto, 1.722,00; Crédito Lyonnais, 1.603,00; Bancos: Nacional de Méjico, 530,00; Londres y Méjico, 963,00; Central Mejicano, 89,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior, 88,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 73,56; Alemán 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 101,50; Japonés 1907, 99,00; Mejicano 1899 5 por 100, 87,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,25.

BOLSA DE MEXICO. Bancos: Nacional de Méjico, 270,00; Londres y Méjico, 143,00; Central Mejicano,

RELIGIOSAS

Descaizos Reales. Todos los días, hasta el jueves 13, a las diez, Misa cantada; a las seis, Exposición, Completas y Reserva. Comendadoras de Calatrava (Rosales). Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, y a las nueve, Misa cantada con manifiesto y sermón, por el R. P. Evaristo, de la Virgen del Carmen, y por la tarde, a las cinco y media, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario y sermón por el mismo Padre Carmelita. Después de la Reserva habrá imposición de insignias de la R. U. Unión.

Religiosas de la Purísima Concepción y San Pascual (Adoradoras Perpetuas del Santísimo Sacramento). El día 21 dará comienzo la solemne Novena en honor del taumaturgo San Antonio de Padua. Dicho día, a las diez de la mañana, habrá Misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, se rezará la Estación y el Santo Rosario; seguirá el sermón, después la Novena. Motete al Santísimo, Salmo Credidi, Reserva, Gocos y Responsorio en el altar del Santo. Predicará el Sr. D. José Jover Balaguer, mayordomo de San Francisco el Grande, de Madrid. El día 22, último de la Novena, se celebrará, a las diez, Misa solemne con sermón que predicará el Sr. Balaguer.

De segunda clase, Mazarrón, Hinojosa del Duque, Vieh, Santiago y Albox. De tercera clase, Villarrubia de Santiago, Ibiza, Reinos, Alcorisa, Alcañit de los Gazules, Laredo, Puertollano, Mora, Segura de León, Tordesillas, Tudela de Duero, Bermillo de Sayago, Bornos, Villadiego, Palamós, Quiruga, Frechilla, Lillo, Cala, Fon, Briones, Santa María de Mugia, Ares, La Caridad, Medina de Pomar, Turis, Puebla de Rugat, Villasantia, Beniloba, Arbuces, Arbeca, La Guardia, Mañera, Uncastillo, Gaudin, Izájar, Alisa, Benavides de Orhigo, Elciego, Frómista, Pradolongo, Irurzun, Villar del Arzobispo, La Vega, Burguete, Belmonte, Mosqueruela, Esporlas, Agreda, La Antigua, Cañete, Carlet, Tivisa y Alcañices.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. APOLO.—(Función 299 de abono).—A las cinco (señilla), Eva, la niña de la fábrica.—A las seis y cuarto (dobles). La primera conquista, Reynold and Donegan y El amigo Melquisedec.—A las diez y media (dobles). La primera conquista, Reynold and Donegan (cruceadores de los bailes modernos en patines) y El amigo Melquisedec. ZARZUELA.—A las cuatro y media (señilla). Los cañotes de la Reina.—A las seis (entera). Sábado sin sol y Maruxa.—A las diez y cuarto (entera). Sábado sin sol y Maruxa. COMICO.—A las cuatro y media. El séptimo, no burtar.—A las cinco y media. El otro salvaje.—A las siete. El incendio de Roma.—A las diez y media. El séptimo, no burtar.—A las once y media. El incendio de Roma. PARSH.—A las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, variadas funciones cómicas. Debut de Artach y sus cómplices, debut de Bernard Gattard, los comediantes Antonet y Walter, los excentricos Camiles (trío), la reina del diablo y todos los clowns, bufos y parodistas de la compañía de circo de William Parish. BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo a las cinco de la tarde, a las siete menos cuarto y a las diez menos cuarto.—Todos los días, grandes estrenos. PRINCEPE ALFONSO.—Gran función infantil, con rifa y regalo de juguetes, de cinco a siete.—De siete a nueve, función especial con magnífico programa, y a diez y doce y media, función monstros.

BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, SITUACIÓN. Rows include: Cro en Caja, Del Tesoro, Pagares de créditos con garantía, Capital del Banco, Fondo de reserva, Billetes en circulación, etc.

NOTARIAS VACANTES

La Gaceta de Madrid anuncia que se hallan vacantes las siguientes notarias: De primera clase, Barcelona, Málaga, Zamora, Salamanca, Burgos y Avila.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

EL DEBATE. Redacción y Administración: Barquillo, 4 y 6.—MADRID. Apartado 466.—Teléfono 365. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.—Los pagos adelantados.

Compre usted. los discursos pronunciados por Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarias Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera. en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa. Precio: UNA PESETA.

EL EMPORIO DE VENTAS EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sística y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

CRUZADA DE LA ENSEÑANZA CRISTIANA por DON JUAN AGUIRRE Y BARRIO. Libro indispensable para quien se preocupa de la enseñanza religiosa. El producto líquido de la venta de este libro se destina a las escuelas. Único punto de venta en Madrid, en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a la iglesia de las Calatravas.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicamos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guirribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Tráfaria). Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Bolsa del trabajo NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador, desea trabajo en casa o oficina. JOVEN, bachiller y contador, desea trabajo en casa o oficina. JOVEN, bachiller y contador, desea trabajo en casa o oficina.